



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 70-001-33-33-003-2016-00096 00
Demandante: Heidy Lucía Hoyos Paternina
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa _ Policía Nacional.

ASUNTO: *Fija fecha para continuar Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018) a partir de las 09:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. Lady Diana Moreno Rosa, identificada con la C.C. N° 23.182.290 y T.P. N° 252.206 del C.S. de la J., como apoderada de la señora Yuranis Esther Villamizar Pérez según poder adjunto a folio 160.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez